



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CÚCUTA
LISTADO DEL ESTADO CGP

FECHA: 05 DE OCTUBRE DE 2021

CONSTANCIA SECRETARIAL: Por medio de la presente me permito corregir el estado No 69, como quiera por error de digitación, se ingresó el radicado del proceso 2021-678, siendo el correcto 2021-670 .

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
2021-670	ORDINARIO	FRUCTUOSO CALVO OMANA	CARLOS ALBERTO CONTRERAS VARGAS Y SOLIDARIAMENTE CONTRA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS	AUTO RECHAZA POR COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE SALAZAR DE LAS PALMAS.	05-10-2021

ARTICULO 9, DECRETO 806 DE 2020:

“Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia y no será necesario imprimirlo, ni firmarlo por el secretario, ni dejar constancia con la firma al pie de la providencia respectiva.”

